

## BOLETÍN OFICIAL

---

Núm. 312

7 de marzo de 2022

Página 17081

### 5. PREGUNTAS.

#### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1969] [10L/5300-1970] [10L/5300-1971] [10L/5300-1972] [10L/5300-1973] [10L/5300-1974] [10L/5300-1975]  
[10L/5300-1984] [10L/5300-1985] [10L/5300-1986] [10L/5300-1987] [10L/5300-1988] [10L/5300-1989] [10L/5300-1990]  
[10L/5300-1991] [10L/5300-1992] [10L/5300-1993] [10L/5300-1995] [10L/5300-1996] [10L/5300-1997] [10L/5300-1998]  
[10L/5300-1999] [10L/5300-2000] [10L/5300-2001] [10L/5300-2003] [10L/5300-2004]

#### Contestaciones.

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 4 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5300-1989]**

PREVISIÓN DE COLOCACIÓN DE MÁS "MARCOS GIGANTES" A LO LARGO DE LA GEOGRAFÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"La campaña "Marcos REDR ODS" surge a iniciativa de la Red española de Desarrollo Rural (REDR), a nivel nacional para impulsar nuevos itinerarios turísticos sostenibles en el medio rural y acercar la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible al territorio, a través de la instalación de Marcos inspirados en los 17 ODS de Naciones Unidas.

En dicho contexto, el Gobierno de Cantabria, a través de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, en coherencia con el compromiso adquirido en el año 2018 con la Agenda 2030, con el convencimiento de que es imprescindible generar mayor conciencia de la sociedad y las instituciones en relación con los compromisos y la correspondencia en el cumplimiento de la Agenda 2030, previa petición de los Grupos de Acción Local Saja Nansa y Valles Pasiegos, colabora en la campaña nacional "Marcos ODS", en concreto, financiando la elaboración y colocación de dos marcos ODS en la comunidad autónoma de Cantabria dentro de dicha campaña, correspondiendo a cada GAL escoger libremente el ODS que lo representa, la ubicación, teniendo en cuenta el atractivo turístico del emplazamiento, la buena accesibilidad al lugar por parte de personas mayores, con reducida movilidad o con discapacidad, el contenido del panel informativo del Marco y el mantenimiento del mismo, así como la coordinación y supervisión en todo momento del cumplimiento de las condiciones impuestas por REDR.

Por lo que, dentro del marco de la colaboración institucional, si algún grupo de Acción Local más los solicitaría se procedería a estudiar la viabilidad de esta colaboración."